

TIPOLOGÍA CRIMINAL DE LAS AGRESIONES SEXUALES MÚLTIPLES EN ESPAÑA. UN ESTUDIO A PARTIR DEL *CRIME SCRIPTING*

TIPOLOGIA PENAL DAS AGRESSÕES SEXUAIS MÚLTIPLAS NA ESPANHA. UM ESTUDO DO *CRIME SCRIPTING*

María José Rodríguez Mesa¹

RESUMEN: Mediante este estudio, de naturaleza exploratoria, se proporciona un análisis teórico del proceso de comisión del crimen en los supuestos de agresiones sexuales múltiples utilizando la metodología del *Crime Script* a partir de los datos obtenidos en una muestra de sentencias condenatorias. Los resultados permiten una mejor comprensión del proceso de comisión del delito de agresión sexual múltiple a mujeres en los casos resueltos y condenados, de modo que pueda servir de base para el establecimiento de estrategias policiales y de prevención situacional del delito que puedan disuadir este tipo de crímenes sexuales ya en las primeras etapas del proceso.

PALABRAS CLAVES: Agresiones sexuales múltiples; *Crime scripting*; Prevención. situacional y victimal.

RESUMO: Através deste estudo, de carácter exploratório, é feita uma análise teórica do processo de cometimento do crime nos casos de múltiplas agressões sexuais utilizando a metodologia *Crime Script* a partir dos dados obtidos em uma amostra de condenações. Os resultados permitem uma melhor compreensão do processo de cometimento do crime de agressão sexual múltipla contra a mulher em casos resolvidos e condenados, para que possa servir de base para o estabelecimento de estratégias policiais e situacionais de prevenção do crime que possam dissuadir este tipo de crimes sexuais já nas fases iniciais do processo.

PALAVRAS-CHAVE: Agressões sexuais múltiplas; roteiro de crimes; Prevenção. situacional e vítima.

¹ Catedrática de Derecho Penal. Doctora en Derecho y Experta en Criminología. 35 capítulos de libro, 19 artículos en revistas indexadas, 8 libros. Miembro del grupo de investigación sistema penal y criminalidad desde 1996. Miembro del equipo de investigación de proyectos de investigación competitivos desde 1996. Investigador Principal del proyecto I+D+I " Valoración de la eficiencia e impacto de la respuesta social y jurídica a la pederastia a partir del análisis criminológico". Directora de tres tesis doctorales sobresaliente cum laudem con mención internacional. Actualmente 6 tesis en dirección. Docencia en Derecho Penal y Criminología. Coordinadora del programa de doctorado "Ciencias sociales, Criminológicas y del Comportamiento". E-mail: mariajose.mesa@uca.es.

1 INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años se ha producido un incremento de las agresiones sexuales múltiples o en grupo (ASM), entendidas como agresión sexual llevada a cabo por dos o más agresores en un breve espacio de tiempo (Horvath & Kelly, 2009). De las diferentes investigaciones realizadas se estima que aproximadamente entre un 9% y un 33% de las agresiones sexuales son cometidas por más de un agresor (Da Silva & Woodhams, 2019). Es difícil, sin embargo, tener una estimación de la realidad de este delito (Quarshie, Davies, Badasu, Tagoe, Otoo & Afriyie, 2018), debido en ocasiones a la falta de registros específicos y la ausencia de denuncias ocasionada por el miedo, la vergüenza de la víctima que a veces se culpabiliza de lo que le ha ocurrido, y en muchas ocasiones por la incapacidad de someterse a la revictimización que supone un proceso penal “y mediático” de esta naturaleza.

Según datos del Ministerio del Interior español, los delitos sexuales múltiples se han incrementado el 56% entre 2016 y 2021 (han pasado de 371 a 573 en estos cinco años). Se estima que una de cada cuatro agresiones de este tipo las ha cometido un menor de edad, según datos de feminicidios.net, portal de referencia sobre violencia contra las mujeres. Por su parte, el estudio llevado a cabo por geoviolenciassexual.com considera que una de cada diez agresiones fue pornificada mediante la grabación de la agresión. La Fundación ANAR- Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo, también muestran un aumento de las violaciones grupales, informando que este tipo de agresiones ha pasado de un 2,1% a un 10,5% en la última década.

A pesar de la importancia cuantitativa y cualitativa de estas agresiones, que suelen implicar una mayor violencia física sobre la víctima e importantes secuelas psicológicas (Resick, 1993), no abundan las investigaciones al respecto, y las que se han llevado a cabo se centran principalmente en factores individuales, sociales o de identidad de grupo para ofrecer una explicación criminológica al respecto (Da Silva, Woodhams & Harkins, 2015).

Aunque, sin duda, suponen un avance significativo en la comprensión de este tipo de crimen junto con el análisis de los perfiles psicológicos y geográficos, la mayor

parte de los estudios sobre ASM no parten de un análisis estadístico multivariable, lo que impide tener en cuenta variables como la oportunidad o las circunstancias del traslado, que pueden aportar bastante información sobre el hecho delictivo (Beauregard, Rossmo & Proulx, 2007). También son muy escasos los estudios tipológicos que han correlacionado el comportamiento delictivo de los agresores en la ASM durante la fase de ataque y comportamientos geográficos como puede ser la elección del lugar del ataque. Por último, algunas de las tipologías de ASM, a pesar de usar un análisis multivariable en el que se tienen en cuenta variables situacionales, llegan a la conclusión de que el proceso del crimen de las distintas tipologías de ASM es estable y replicable, lo que diluye las influencias situacionales en el comportamiento criminal.

Las investigaciones que han efectuado una comparación entre agresiones sexuales llevadas a cabo por un único agresor y por varios agresores (véase por todas Hauffe & Porter, 2009) describen un comportamiento verbal más agresivo junto con actos extremos de violencia –incluido el asesinato- en el caso de la ASM. En el mismo sentido Woodhams, Hollin, Bull & Cooke (2012). Así mismo se ha reportado que las ASM implican un mayor número de agresiones con penetración que las cometidas por un único agresor, debido quizá –desde el punto de vista de la psicología- a que incluyen una despersonalización de la víctima, la ruptura de normas, modelamiento de la conducta y pensamiento grupal (Harkins & Dixon, 2010). Algunos estudios también han establecido como diferencia la mayor probabilidad, en comparación con las agresiones en solitarios, de que uno o todos los agresores sean desconocidos para la víctima (Horvarth & Kelly, 2009; Porter & Alison, 2006).

En cuanto al tamaño del grupo y la resistencia de la víctima, los estudios al respecto no son concluyentes. Aunque podría esperarse que la resistencia de la víctima decrezca en relación proporcional al tamaño del grupo, tal y como indica Woodhams (2009) la resistencia de la víctima en una ASM puede variar dependiendo de si las agresiones fueron cometidas en presencia de todos los infractores, o si se trata de una violación secuencial, ya que en este último caso el tamaño real del grupo no se corresponde con el número de agresores presentes. El estudio de campo llevado a cabo por Woodhams & Cooke (2013) sobre resistencia de la víctima y

tamaño del grupo muestra que la resistencia de la víctima estuvo más relacionada con la manera en la que se había llevado a cabo la agresión sexual y el rol desempeñado por el líder, que la variable del tamaño del grupo, tanto en las agresiones simultáneas como secuenciales.

Mediante un análisis multivariable, y a partir del comportamiento en la escena del crimen y de las características asociadas, Chambers, Horvath & Kelly (2010) identifican y analizan cuatro tipos de agresiones sexuales múltiples, que se corresponden en gran medida con la tipología de agresores sexuales solitarios de Knight & Prentky (1987). A diferencia de otros estudios tipológicos anteriores basados exclusivamente en los datos de la escena del crimen o en el análisis psicológico de los infractores, la investigación de Chambers, Horvath & Kelly (2010) sigue, de manera similar al estudio de Sturidson, Langstrom, Grann, Söstedt, Asgard & Aghede (2006) un modelo secuencial en el que las distintas fases del comportamiento criminal se mapean conforme a una serie de variables propias de cada caso específico, lo que posteriormente permite que se puedan catalogar en las distintas tipologías casos con propiedades o características similares.

Aunque estas investigaciones se desarrollan a partir de variables previas, concomitantes y posteriores a la ofensa criminal, su objetivo es el de establecer las principales tipologías de ASM a partir de las cuales puedan llevarse a cabo otras investigaciones de perfiles criminales, patrones delictivos y, sobre todo, la elaboración de estrategias rehabilitadoras en función de las necesidades de cada tipo de agresor. Hasta el momento no se han llevado a cabo investigaciones sobre ASM que, a partir de las distintas variables presentes en las distintas fases del crimen, sirvan de herramienta para afrontar un enfoque preventivo basado en la prevención victimal y situacional.

2 MARCO TEÓRICO

Las explicaciones teóricas sobre los elementos que intervienen en los delitos de abuso o agresión sexual grupal coinciden en que son varios y diferentes los factores presentes en este tipo de comportamientos. En este sentido es de destacar

la teoría multifactorial de agresores sexuales en grupo propuesta por Harkins y Dixon (2013) en la que distinguen entre factores individuales, socio-culturales y situacionales, considerando que la presencia de estos tres elementos y la combinación entre ellos aumentan la probabilidad de que se pueda llevar a cabo una agresión sexual. Con base a la teoría multifactorial, De la Torre-Laso (2020) ha llevado a cabo un análisis y ampliación de los distintos factores implicados en las ASM, así como las consecuencias de la interacción entre ellos.

2.1 LA MOTIVACIÓN DEL AGRESOR. CONSUMO DE PORNOGRAFÍA Y CULTURA DEL PATRIARCADO

No existe una explicación o teoría única que permita explicar las razones que llevan a los agresores a cometer este tipo de agresiones sexuales. Según Carvalho y Nobres (2019), es dudoso que en las ASM los agresores actúen influenciados por características de personalidad patológica o ciertos trastornos mentales, como puede ocurrir en ciertos delincuentes sexuales. En estos casos, la composición del grupo y sus dinámicas de interacción son las que juegan un papel fundamental en la decisión de cometer el delito.

De la Torre-Laso (2020) nos ilustra acerca de varios estudios en los que se considera que las distorsiones cognitivas -entendidas como procesos internos de justificación, percepción y juicio que le sirven al agresor sexual para justificar su comportamiento- pueden ser factores de riesgo y predisponer para la comisión de las agresiones sexuales.

Desde el modelo dual propuesto por Szumski, Bartels, Beech y Fisher (2018), junto a las distorsiones iniciales de los agresores (cognición implícita) -que pueden proceder de experiencias adversas durante la niñez-, es preciso tener en cuenta un segundo tipo de distorsiones cognitivas que pueden conducir a una forma específica de percibir el mundo a través del procesamiento asociativo. Mientras que la cognición implícita es estable, su activación y posterior procesamiento asociativo depende de la situación, de modo que la activación de las distorsiones cognitivas estará determinada por una interacción persona por situación, en la que el contexto de la información

entrante interactúa con la estructura cognitiva de un individuo. Así, por ejemplo, la idea de la mujer como objeto sexual puede activarse en función del contexto situacional en el que se encuentren el agresor sexual y la víctima.

Según el modelo de juicio de distorsiones cognitivas propuesto por Ward, Gannon y Keown (2006), las distorsiones cognitivas son juicios sobre un aspecto del mundo que provienen de una "red temática" compuesta por creencias, valores y acciones. Así, no sólo las distorsiones cognitivas surgen de las teorías implícitas subyacentes de los delincuentes (basadas en creencias y juicios), sino también de lo que un delincuente evalúa como valioso o no (juicios de valor) y cómo deciden (y/o explican) sus acciones (juicios basados en acciones).

Tanto el juicio de valor como el juicio basado en acciones pueden estar basados en factores socioculturales relacionados con los mitos y creencias en torno a la sexualidad, lo que nos lleva a la valoración de los aspectos socioculturales como factores de riesgo de la agresión sexual. Como afirma Sanyal (2019), la cultura de la violación no sucede en el vacío, sino que puede verse apoyada, impulsada, reducida y disminuida mediante los mensajes y las normas culturales.

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (ONU, 1994), considera la violencia sexual como una de las manifestaciones de violencia contra las mujeres que se enmarcan y mantienen dentro del sistema patriarcal. Así mismo reconoce que la violencia contra las mujeres "es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre...".

Tal y como afirma De la Torre-Laso (2020) a veces, el sentimiento de dominio y control está relacionado con las actitudes patriarcales, en las que el ejercicio del poder se considera como una expresión de masculinidad. El pensamiento patriarcal -incluso en sociedades aparentemente igualitarias-, y, sobre todo, la construcción patriarcal del deseo sexual masculino motivado principalmente por la ausencia de una educación sexual y el consumo de pornografía -en el que la mujer aparece como un simple objeto para la satisfacción del deseo sexual-, lleva a una estrecha relación entre el pensamiento patriarcal y la violencia sexual contra las mujeres.

En este sentido, es de destacar como la creciente oferta y fácil acceso a la pornografía hegemónica, en la que la falta de consentimiento de las mujeres se presenta como algo erótico para los hombres, contribuye a la construcción del deseo masculino hegemónico, en el que se mezclan la obtención del deseo sexual con el ejercicio de la violencia contra las mujeres. Según diversos estudios realizados al respecto, el incremento de las agresiones múltiples llevadas a cabo entre menores está íntimamente relacionada con el acceso precoz a la pornografía violenta y la falta de información en educación sexual. Según datos de *Save of Childrens*, siete de cada diez adolescentes consume pornografía de manera frecuente y los vídeos más vistos son los de varios hombres que se turnan a una mujer. El peligro, según esta organización, no es que vean porno, sino que esta sea su única educación sexual. En un sentido similar se pronuncian las últimas memorias de la Fiscalía de menores en España, en las que se señalan las graves carencias en educación sexual y un consumo de pornografía a edades muy tempranas como causas del aumento de las agresiones y abusos sexuales.

2.2 ELECCIÓN RACIONAL, ACTIVIDADES RUTINARIAS Y OPORTUNIDAD

Al margen de los factores individuales y socio culturales, existen una variedad de factores situacionales que desempeñan un importante rol en el incremento de la violencia sexual cometida en grupos. Incluso si las circunstancias individuales o socioculturales de uno de los agresores podrían llevarle en principio a resistirse a tomar parte en la agresión, factores situacionales fuertes pueden superponerse a ese control inhibitorio, llevándole a participar en la agresión sexual (Marshall & Barbaree, 1990). La dinámica de los agresores sexuales múltiples difiere bastante de los casos en los que la agresión se lleva a cabo en solitario, ya que el individuo no actúa igual cuando lo hace solo que cuando lo hace en grupo (Zimbardo, 2007). Como resaltan Finkelhor, Burns & Kalinowski (1988), en estos casos se introduce un elemento social junto con otros aspectos como la inducción al abuso por el grupo, los roles que se desempeñan en el abuso y como mantener el abuso en secreto. Todo ello pone de

manifiesto la importancia del contexto en el que ocurre la agresión (véanse al respecto Harkins & Dixon, 2009).

La teoría de la elección racional surge en Criminología para proveer de un soporte teórico la práctica de la prevención del crimen en la vida diaria (Clarke & Cornish, 1985). La idea, como apuntan Lerlec, Wortley & Smallbone (2011) era que, si uno quiere prevenir el crimen en la vida diaria, lo primero que debería hacer es analizar el proceso de decisión-acción de agresor para poder comprender como se comete el crimen. Su punto de partida es que un delincuente motivado decide cometer un delito específico para satisfacer sus necesidades. Como resaltan Clarke & Cornish (2001) este objetivo o propósito viene marcado por un cálculo aproximado de los riesgos, esfuerzos y recompensas que implican el cometer una determinada agresión (elemento racional). El agresor racional puede tener solamente un conocimiento limitado de los costos o beneficios de participar en un determinado crimen, o no ser completamente capaz de asumir el proceso de información, de ahí que Einstadter & Henry (2006) prefieran hablar de racionalidad limitada.

Un factor preponderante en la elección del sujeto va a ser el factor situacional, entre los que cumple una importante función las oportunidades e incentivos en el entorno inmediato, de modo que la intervención en la oportunidad delictiva puede llevar al potencial agresor de desistir en su empeño. Da Silva, Woodhams & Harkins (2015) ponen de manifiesto como son varios los autores que consideran que los factores situacionales incluyen elementos que podrían actuar como desencadenantes o desinhibidores en una situación dada.

La elección racional debería completarse con la teoría de la interacción social de Tedeshi & Felson (1994), quienes resaltan la interacción víctima-agresor, el rol que desempeña la víctima, y los resultados de esta interacción; elementos que no habían sido analizados o tenidos en cuenta por la teoría de la elección racional, pero que ayudan a comprender el proceso delictivo, especialmente en los delitos como los sexuales en los que existe una interacción víctima-agresor.

Desde la perspectiva de las actividades cotidianas, Cohen & Felson (1979) centran su foco de interés en la rutina o actividades diarias de la gente, ya que los patrones rutinarios afectan a la convergencia en el mismo tiempo y lugar de agresores

motivados, víctimas apropiadas y ausencia de guardián capaz. Si uno de los componentes desaparece de la ecuación el crimen no llega a producirse.

La Criminología ambiental, la perspectiva de la elección racional -completada con la teoría de la interacción social- y los estudios de los roles que desempeñan las actividades cotidianas ponen su foco de atención en la interacción entre la víctima, el agresor y el lugar. La combinación de las teorías del crimen, como la teoría de las actividades cotidianas con las teorías del estilo de vida, factores situacionales (como por ej. el alcohol) y los lugares en los que se produce el encuentro víctima-agresor (bares, fiestas, zonas de ocio...) añade una nueva dimensión a la explicación del crimen (Meier & Miethe, 1993).

2.3 CRIME SCRIPTING

Tanto la teoría de la elección racional como la de las actividades rutinarias, en cuanto se centran en todos los aspectos del evento delictivo permiten un análisis a través del *Crime script* propuesto por Cornish (1994). Se trata de una forma de deconstruir una ofensa desde la perspectiva de los componentes básicos del comportamiento que permite un acercamiento a la prevención del crimen sobre la base de la prevención situacional del delito. Desde una perspectiva genérica, los *scripts* son, en esencia, un tipo de esquema, conocido como esquema de evento (*event schema*) propuesto para explicar cómo se organiza el conocimiento sobre la comprensión y representación de los procesos conductuales (Borrion, 2013).

La necesidad de comprender los factores que influyen en la decisión de cometer un delito para el desarrollo de intervenciones específicas contra el crimen es la base del enfoque teórico del script para el análisis del crimen (Cornish, 1994). Frente al modelo del evento delictivo que solo se fija en una etapa de la comisión del crimen, el *Crime script* representa la secuencia completa de la acción adoptada antes, durante y después de la comisión del delito. Su principal ventaja es que proporciona un marco estructural para la investigación sistematizada de todas las etapas del proceso de comisión de un determinado crimen (Lecler, Wortley & Smallbone, 2011).

La comprensión del hecho delictivo desde la estructura del *Crime script* proporciona los medios para la prevención situacional (Cornish, 1994; Borrion, 2013). Tal y como apuntan Brayley, Cockbain & Laycock (2011), la estructura de la prevención situacional del crimen puede contribuir a modo de guía para el desarrollo de las estrategias de disminución del crimen incidiendo en alguno de sus cinco pilares (incremento del esfuerzo, incremento del riesgo, reducción de beneficios, reducción de la provocación y neutralización de excusas).

Pero, también desde la perspectiva de la prevención victimal, la estructura del *Crime script* puede desempeñar un papel importante. En un contexto en el que los gobiernos no pueden controlar el crimen sin la ayuda de los ciudadanos, existe una necesidad urgente de recopilar información sobre las víctimas, incluida la verificación de la precaución de sus rutinas (Felson & Clarke, 2010). Es de destacar en este sentido el modelo teórico desarrollado por Smith (2009) para examinar el proceso decisión-acción desde la perspectiva de la potencial víctima a fin de comprender mejor el cambio de localización por miedo a ser victimizada.

Cornish (1994) desarrolla la estructura del *Crime script* a partir de ocho categorías secuenciales derivadas de las ciencias cognitivas, coincidentes con las propuestas por Ekblom (1991) y Johnson, Natarajan & Sanabria (1993). Frente a la estructura propuesta por Cornish se ha cuestionado que seguir la terminología de las ciencias cognitivas podría ser engañoso, proponiéndose una subdivisión *ad hoc* que no tiene en cuenta los ítems avanzados por Cornish (Brayley, Cockbain & Laycock 2011; Tompson & Chainey, 2011). Estas revisiones del esquema originariamente propuesto no afectan al significado del análisis del *script*, ya que lo único que suponen es una forma diferente de organizar el conocimiento (Savona, 2013). Lo relevante es que, en función del tipo de delito que se esté analizando, la estructura del *Crime script* sea capaz de tener en cuenta todas las variables que puedan aportar información sobre el proceso del crimen.

Desde su utilización en 1994 por Cornish para analizar delitos como el robo, el vandalismo o la sustracción de automóviles, esta técnica se ha utilizado para describir y analizar diferentes tipos de crímenes. Uno de los primeros autores en aplicar esta estructura a los delitos sexuales fue el propio Cornish (1998) que analizó el abuso

sexual de niños varones por extraños en lugares públicos, y el abuso sexual de niños varones en instituciones públicas. Lecler & Wortley (2015), quienes analizan desde la perspectiva del *script* la interacción entre víctima y agresor en las agresiones sexuales contra niños, añaden al esquema inicial de Cornish el análisis de otros actores que también se ven envueltos en la escena del crimen, como la víctima y el guardián capaz.

En este sentido, y tomando como base el triángulo del crimen de la teoría de las actividades cotidianas, Cohen & Felson (1979), consideran que, a efectos de prevención, se debería variar el análisis *script* desde la perspectiva de la víctima y del guardián. Además de Cornish, solo Clarke & Newman (2006) habrían usado el *Crime script* con el propósito de ofrecer una vía al desarrollo de medidas de prevención situacional del crimen. Ahora bien, Leclerc, Wortley & Smallbone (2011) son los primeros en utilizar el modelo *script* para analizar la prevención situacional en las agresiones sexuales, proporcionando un marco que pudiera utilizarse como plantilla para mapear la prevención situacional.

Los resultados del trabajo de Cook, Reynald, Leclerc & Wortley (2019) resaltan la necesidad de aumentar la eficacia de la prevención en la fase de la agresión sexual, así como analizar la incorporación de un marco en el modelo *script* basado en el agresor que permita identificar nuevas direcciones en la prevención del crimen. El estudio de Brayley, Cockbain & Laycock (2011), por su parte, muestra cómo mediante el modelo *script* se puede deconstruir un crimen complejo en sus partes componentes y crear un conjunto de recomendaciones centradas en resultados informadas por los principios de la prevención situacional del delito.

3 OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo de este estudio es llevar a cabo –a partir de datos empíricos- un análisis exploratorio del proceso de comisión del crimen en los supuestos ASM utilizando la metodología del *Crime script*. El propósito último es comprender mejor el proceso de comisión del delito de ASM a mujeres en los casos resueltos y condenados, de modo que pueda servir de base para el establecimiento de estrategias

policiales y de prevención situacional y victimal del delito que puedan disuadir este tipo de crímenes sexuales ya en las primeras etapas del proceso.

La hipótesis de partida es que el empleo del enfoque del *Crime script* resulta útil para la detección de una secuencia de eventos interconectados entre sí que se suceden antes, durante y tras la ocurrencia de ASM contra mujeres, lo que facilitaría el posterior diseño de medidas de prevención situacional al revelar patrones relacionados con el comportamiento de los agresores y víctimas, así como las características del entorno donde ocurre el evento delictivo

Con tal finalidad se parte de datos empíricos para proponer el *protoscript* en la ASM. Se propone un modelo de *Crime script* en el que se presta una especial atención a la interacción víctima-infractor. En orden a la naturaleza del hecho se ha simplificado la plantilla propuesta originariamente por Cornish (1994) y se ha añadido como paso previo un análisis de las características de las víctimas y de los infractores.

Por otra parte, el hecho de que la ASM sea, por definición, un delito interpersonal, es preciso prestar una especial atención a la interacción víctima-agresor, componente que ha de ser considerado al incluir los resultados del proceso delictivo (pre-evento, evento, post-evento) en el marco del análisis de *script* propuesto.

Basado en la perspectiva de los modelos de la elección racional y de las actividades cotidianas se pretende, pues, presentar una descripción de la toma de decisiones utilizadas por los agresores sexuales múltiples en atención a los componentes situacionales y a su interacción con la víctima. Todo ello orientado a informar la prevención situacional y victimal del delito, así como los perfiles del agresor y de la víctima.

4 METODOLOGÍA

El problema metodológico inicial que se ha planteado en el presente estudio es el de obtener datos acerca de un tema –ASM- cuyo objeto de estudio son poblaciones ocultas y de difícil acceso. La técnica idónea para obtener datos empíricos sería a través de la búsqueda de participantes entre los condenados por ASM, técnica escogida para el análisis de abusos sexuales por autores como Beauregard, Rossmo

& Proulx (2007), Leclerc, Wortley & Smallbone (2011), Deslauriers-Varin & Beauregard (2010), Deslaurier & Beauregard (2010) y Cook, Reynald, Leclerc & Wortley (2019). La opción de implementar una encuesta a personas condenadas por ASM fue descartada por varios criterios metodológicos claramente expuestos por Del Real (2019). En primer lugar, por la propia sensibilidad del tema (véase Díaz Fernández, 2019). En segundo lugar, porque en estudios similares no se habían obtenido muestras lo suficientemente representativas. En tercer lugar, porque a pesar de haber sido condenados como autores de un delito de agresión sexual en el marco de una ASM, muchos de ellos pueden negar haber cometido el hecho delictivo. Por último, el estudio a partir de entrevistas con los condenados solo nos proporciona su visión de los hechos, de modo que podría alterarse la precisión, certeza y calidad de los resultados del estudio. El difícil acceso a los expedientes policiales en España, por otra parte, impedía la obtención de datos a partir de los mismos tal y como se ha hecho en otras investigaciones sobre agresiones sexuales (Woodhams & Cooke, 2013; Almond, Sainsbury & Mcmanus, 2020; y Brayley, Cockbain & Laycock, 2011).

Como alternativa a las encuestas penitenciarias y al análisis de los expedientes policiales, se decidió realizar un estudio de sentencias, como fuente secundaria de datos para extraer aquellas variables relevantes para este estudio. Este método permitía obtener una muestra más amplia y, a la vez, la veracidad de los datos que constan como hechos probados en las sentencias. No obstante, estos datos no reflejan la cifra negra, esto es, aquellos casos en los que no se produjo la denuncia del hecho.

La muestra objeto de estudio comprende 49 sentencias en las que se condenan a dos o más sujetos como autores, coautores, cooperadores necesarios o cómplices de un delito de agresión sexual a víctima mayor de 14 años. Solo se han tenido en cuenta las sentencias en las que uno o más agresores tenía mças de 18 años en el momento de los hechos. Para la obtención de la muestra se ha utilizado la base de datos jurídica de ARANZADI INSTITUCIONES, y se ha introducido como criterio de búsqueda la voz del tesoro penal “abusos sexuales”. El tribunal se ha acotado a las Audiencias Provinciales y abarca un periodo de quince años, comprendido entre 1 de enero de 2007 y 31 de diciembre de 2021. Del total de sentencias encontradas (N 137)

se han tenido en cuenta solo las condenatorias cuya víctima tuviera en el momento de los hechos edad de consentimiento sexual. Se han excluido las sentencias en las que alguno de los agresores es familiar de la víctima y aquellas otras que apenas proporcionaban información sobre los datos necesarios para el estudio.

Los datos obtenidos se han agrupado siguiendo el modelo de *Crime script* en tres etapas o fases: 1) pre-crimen o proceso de acercamiento a la víctima, en el que se ha distinguido entre aproximamiento por confianza (interacción previa con la víctima) y aproximamiento sorpresivo (sin interacción previa con la víctima); 2) crimen o fase de ejecución de la agresión; y 3) post-crimen, en el que se han analizado variables relativas al sentimiento de impunidad de los agresores. Además de los factores situacionales y estrategias utilizadas por los agresores, se ha efectuado un análisis previo de las características de la víctima -introduciendo variables que permitan estimar su vulnerabilidad-, así como características de los agresores.

Una vez examinadas dichas variables, se lleva a cabo un análisis adicional en el que se relacionan las dos principales formas de acercamiento a la víctima –como variable que permite medir la interacción inicial- a fin de comprobar si existen diferencias entre ambas respecto de las variables más significativas del evento delictivo.

5 RESULTADOS

Características de la víctima: La mayoría de las ASM se han cometido sobre una única víctima, de modo que menos del 10% de la ASM se han llevado a cabo sobre dos víctimas (no existen resultados para tres o más víctimas). Para el análisis de la vulnerabilidad de la víctima se han tenido en cuenta una serie de variantes entre las que destaca en primer lugar el hecho de que la víctima estuviera bajo la influencia de las drogas o alcohol en un 29,2% de los casos. La segunda variable con cierta influencia en la vulnerabilidad de la víctima es la minoría de edad que representa el 20,8% de los casos. No obstante, esta última variable cuenta con la limitación propia del objeto de estudio, en el que solo se han tenido en cuenta las ASM a mujeres mayores de 16 años o de 14 años, en el caso de las sentencias anteriores a la reforma

de la edad de consentimiento sexual. De entre todas las víctimas menores de edad solo en dos casos su rango de edad estaba entre los 14 y 15 años. El resto de las variables relativas a la vulnerabilidad de la víctima no son especialmente significativas. En todo caso, el rango de edad porcentualmente mayor es el de mujeres de entre 16 y 25 años, siendo excepcionales los supuestos de víctima mayor de esa edad, excepto en los casos en los que la especial vulnerabilidad de la víctima se corresponde con el ejercicio de la prostitución.

Es interesante conocer también el contexto en el que se sitúa la víctima con anterioridad a la interacción con el agresor, ya que pone de manifiesto actividades rutinarias en las que, de acuerdo con la teoría de la elección racional, pueden coincidir víctima y agresores. Los datos obtenidos muestran que existe una relación significativa entre la localización inicial de la víctima en zonas de ocio y la posterior interacción con los agresores. Así, el 50% de las víctimas se encontraban previamente en zonas de ocio (bares, discotecas, botellón...) o en las fiestas de la ciudad, lugares y momentos en los que es más probable la interacción con los potenciales agresores. En el 33% de los casos, porcentaje nada desdeñable, la víctima se encontraba sola en un lugar solitario como puede ser una calle, parking o carretera.

Características de los agresores: respecto a la relación víctima-agresores, hay que destacar que en la mayoría de las ocasiones (68,8%) no existía una relación previa entre la víctima y alguno de los agresores, por lo que todos los agresores eran desconocidos para la víctima hasta el momento del encuentro. Aunque entre los agresores en ocasiones hay uno o más menores de edad, el dato es poco significativo. En primer lugar, porque casi en el 90% de los casos todos los agresores eran mayores de edad, y en segundo lugar porque al no tenerse en cuenta en el estudio las sentencias sobre ASM de los juzgados de menores es lógico que este porcentaje sea tan bajo, ya que en todos los casos uno o varios de los agresores eran mayores de edad. Ninguno de los agresores condenados tenía antecedentes computables a efectos del delito, bien porque no eran primarios, los antecedentes no computaban a efectos de reincidencia o estaban cancelados. Ello no quiere decir que en todos los casos no puedan existir antecedentes previos de agresión sexual en solitario o de forma múltiple, pero al no ser computables no se reflejan en los datos de las

sentencias. En cuanto a la nacionalidad, al menos uno de los agresores era de nacionalidad española en el 75% de los casos; no obstante, existe un 25% de casos en el que uno o todos los agresores eran de nacionalidad extranjera, un porcentaje relativamente alto si se tiene en cuenta las tasas de población masculina española y extranjera. Por último, solo en el 22,9% de los casos se aprecia un abuso previo de alcohol o drogas por parte de los agresores, similar al apreciado en las víctimas.

Variables relativas a la fase *pre-crime*: entre las variables relativas a esta fase se presta una especial atención al modo de aproximación a la víctima, ya que marca la forma de interacción previa a la agresión. Es de resaltar que en el 66,7% de los casos el aproximamiento se produce en una relación de confianza, entendiendo por tal que existe una interacción mutua entre la víctima y al menos uno de los agresores. Ello no implica que se trate de un conocido de la víctima, sino que el acercamiento se produce en un ambiente consentido por ambas partes. En el 29,2% de los casos se trata de un ataque sorpresivo sin que haya existido una previa interacción entre la víctima y los agresores. El aproximamiento mediante el uso de alcohol o drogas –como puede ser la burundanga- apenas es significativo. En los supuestos en los que existe un traslado del lugar del encuentro al lugar de la agresión (75%) la víctima acompaña a los agresores en el 47,9% de los casos, tratándose bien de un acompañamiento consentido (33,3%) –lo que no implica un consentimiento para la posterior ASM-, o mediante engaño o manipulación en el 14,6% de los casos. El traslado mediante violencia o intimidación se produce solo en el 18,7% de los casos analizados, a los que hay que añadir un 8,3 % en el que los agresores se aprovechan del estado de intoxicación por drogas o alcohol de la víctima para trasladarla al lugar de la agresión.

Variables relativas a la fase *crime*: aunque la mayoría de las ASM son cometidas por dos o tres agresores (77%), es de destacar el 16,7% cometidos por más de cuatro agresores en cuanto el papel que juega en este caso el rol de masculinidad grupal y la interacción entre los miembros del grupo. El lugar de la agresión suele ser una zona desierta o carretera (37,5%) o la residencia de uno de los agresores (33,3%), esto es, lugares en los que los agresores pueden llevar a cabo la agresión sin ser descubiertos. En un 25% de los casos la agresión se produce en el

mismo lugar del encuentro, sin que exista traslado de la víctima. Las agresiones suelen cometerse en su mayoría de noche, entre las 22.00 horas y las 8.00 horas. En casi todos los casos de ASM existe penetración vaginal por uno o varios de los agresores (93,8%), teniendo la penetración doble conjunta una significancia del 16,7%. También tienen porcentajes significativos la penetración anal y la felación, por lo que la mayor parte de las ASM serían constitutivas de delitos de violación, ya que, además, la violencia y la intimidación (incluida la ambiental) es el instrumento empleado para vencer la resistencia de la víctima en el 87,5% de los casos.

Variáveis relativas a la fase *post crime*: en esta fase se mide en primer lugar el sentimiento subjetivo de impunidad de los agresores a partir de diversas variables que nos indicarían bien la sensación de impunidad o de no haber cometido ningún delito (difusión en redes sociales, grabación del hecho y presencia de fluidos biológicos sobre el cuerpo de la víctima), o el sentimiento de estar cometiendo un hecho delictivo, lo que lleva a los agresores a proteger su identidad, destruir pruebas o amenazar a la víctima para que no cuente los sucedido. Llama la atención que, a pesar de los hechos cometidos, un 45,8% dejaran restos de semen en la víctima, por los que pueden ser identificados a través de las pruebas de ADN; y un 8,4% grabaran la agresión o la subieran a las RRSS. Existe un convencimiento del comportamiento delictivo llevado a cabo en el 20,8% de los casos en el que se amenaza a la víctima (incluso hay un caso de asesinato post agresión) para evitar ser identificados y descubiertos.

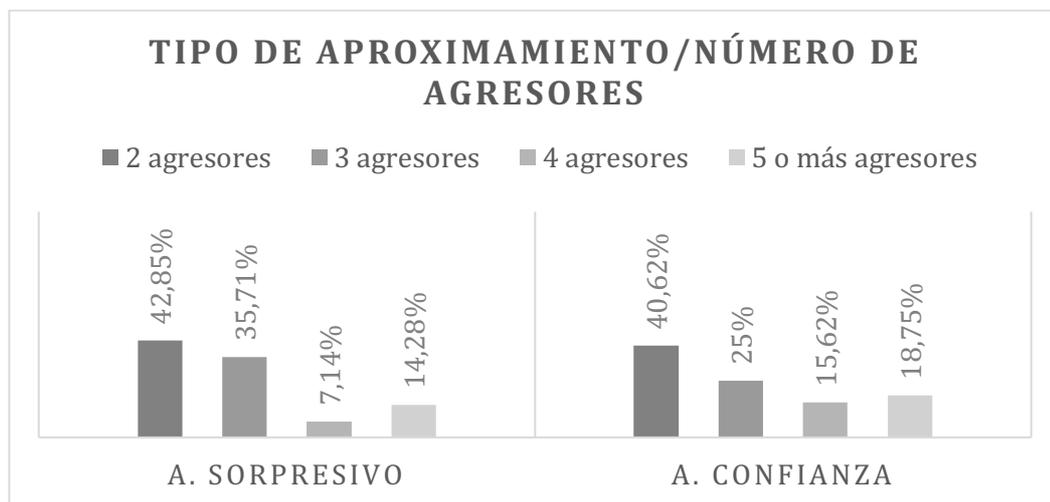
Solo en un 20,8% de los casos la víctima es liberada por un tercero. En los restantes supuestos la víctima es abandonada en el lugar de los hechos (31,3%) -lo que denota su utilización como objeto al que posteriormente se abandona a su suerte- es liberada por los agresores o éstos le permiten que se vaya.

A continuación, se exponen los resultados de la correlación entre el tipo de aproximación a la víctima y otras variables significativas. En el estudio se han tenido en cuenta tres tipos de aproximación a la víctima, de entre los que tienen una significancia relativa la aproximación por confianza y la aproximación sorpresiva, ya que la aproximación mediante el uso de drogas o alcohol es solo del 2,1%. En los supuestos de aproximación por confianza se han incluido todos aquellos en los que la

aproximación es iniciada por la víctima o, en el caso de que se inicie por alguno de los agresores se lleva a cabo en un ambiente distendido o de ocio que permite a la víctima sentirse confiada. Los acercamientos sorprendivos, por su parte, son aquellos en los que no hay una interacción previa entre víctima y agresores.

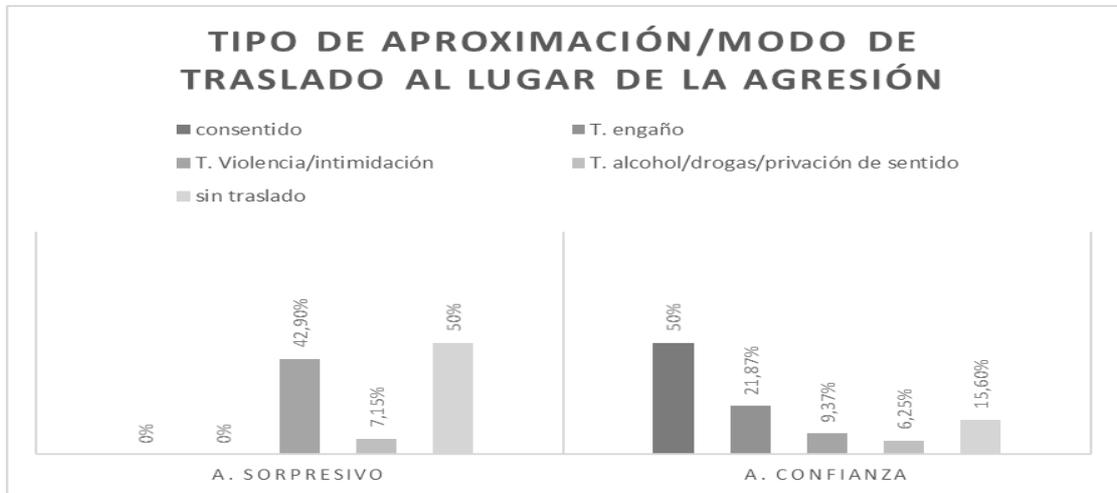
Mediante esta comparación de porcentajes se comprueba si determinadas variables significativas difieren o se mantienen constantes en función del tipo de acercamiento, esto es, según haya existido o no una interacción previa víctima-agresores.

Figura 1. Tipo de aproximamiento/número de agresores



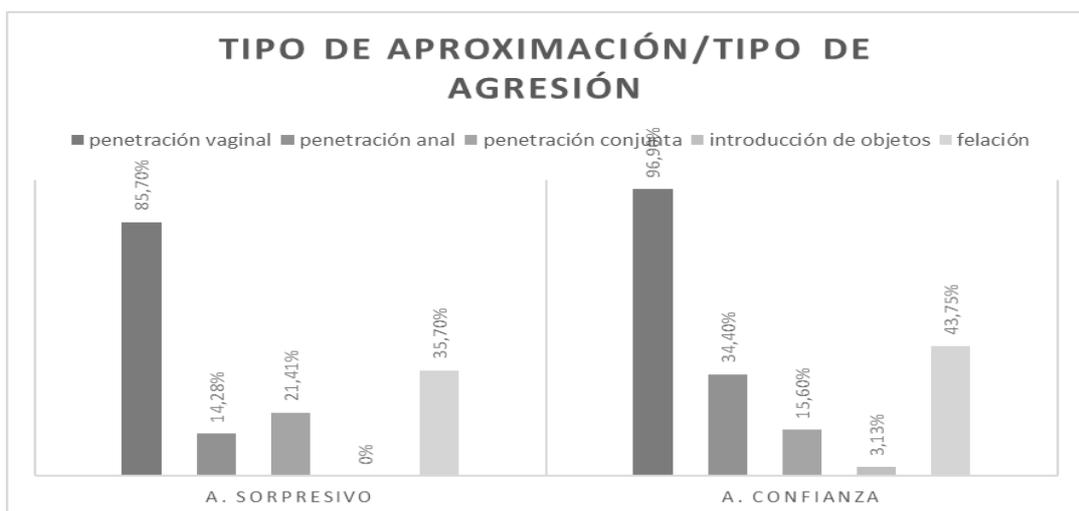
En este caso las diferencias no son muy acusadas, aunque el número de agresores (cuatro o más agresores en superior en los casos de aproximación de confianza en un 14% frente a los supuestos de aproximación sorprendiva).

Figura 2. Tipo de aproximación/modo de traslado al lugar de la agresión



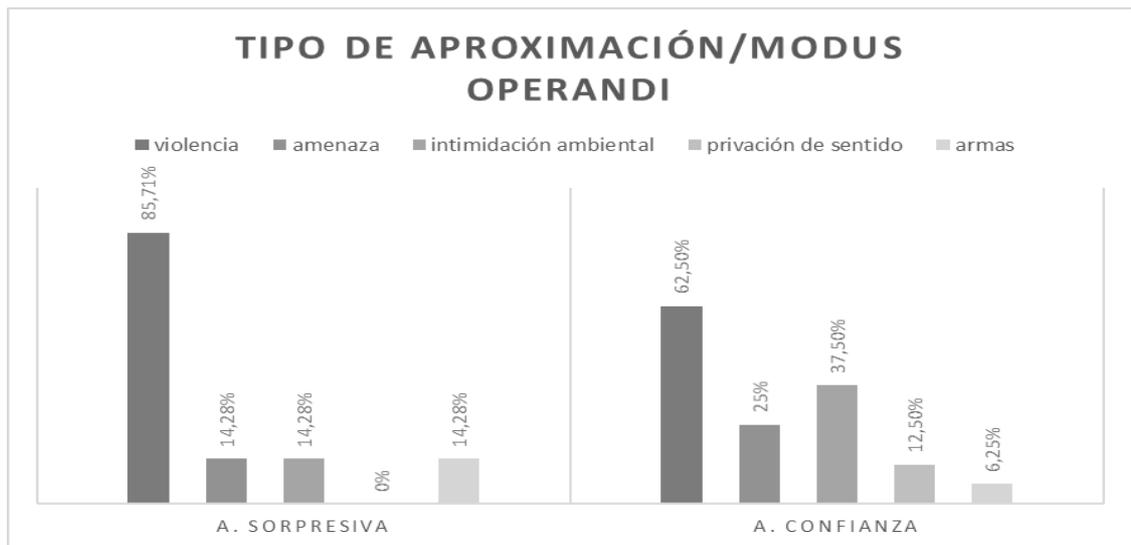
En este caso las diferencias son más significativas. En los supuestos de acercamiento sorpresivo la agresión se produjo en el mismo lugar del encuentro en el 50% de los casos, y en el 42,9% el traslado se llevó a cabo con violencia o intimidación. En los supuestos de aproximación con confianza, sin embargo, el 50% de los traslados al lugar de la agresión fueron consentidos por la víctima (lo que no implica que conociera que se fuera a cometer una agresión), y solo un 9,37% se llevaron a cabo mediante violencia o intimidación.

Figura 3. Tipo de aproximación/tipo de agresión



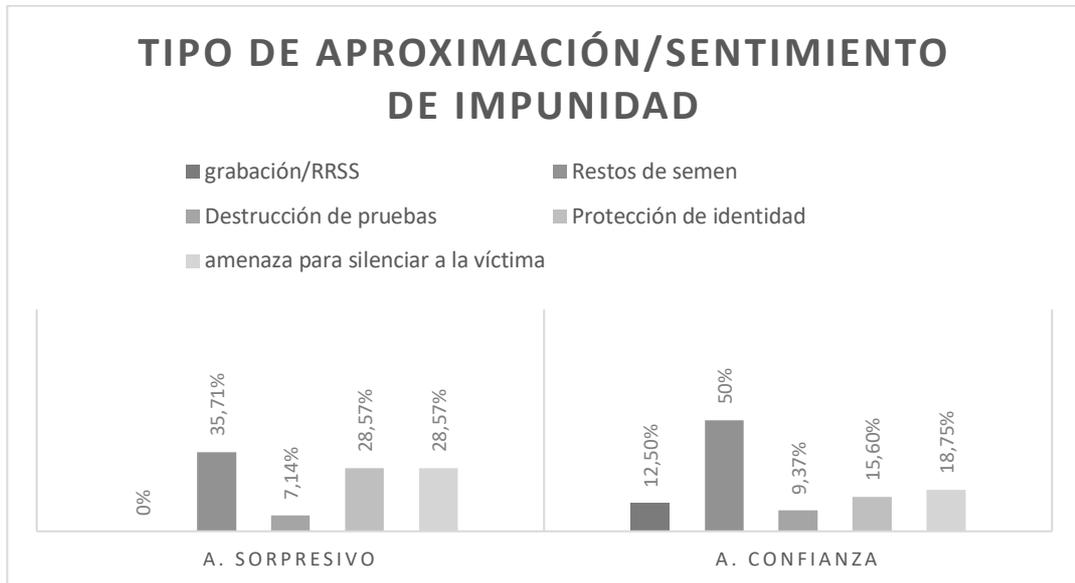
La previa interacción víctima-agresores no muestra diferencias significativas en cuanto al tipo de agresión. Hay un leve incremento de penetraciones vaginales, anales y felaciones en el caso de aproximación con confianza, y un 6% más de penetraciones conjuntas en los supuestos de aproximación sorpresiva.

Figura 4. Tipo de aproximación/*modus operandi*



Aunque en los casos de aproximación sorpresiva es superior el porcentaje de uso de violencia para reducir a la víctima, también en los supuestos de aproximación con confianza el porcentaje (62,5%) del uso de violencia es alto. Es en la intimidación, incluida la ambiental, donde las diferencias son más significativas, siendo de un 28,5% en los supuestos de aproximación sorpresiva y de un 67,5% en la aproximación sorpresiva. La utilización, en algunos casos de violencia e intimidación de forma conjunta provoca que la suma de los porcentajes sea superior a 100.

Figura 5. Tipo de aproximación/sentimiento de impunidad



En los supuestos de aproximación por confianza el sentimiento subjetivo de impunidad de los agresores es mayor que en los casos de aproximación sorpresiva. A pesar de que pueden ser más fácilmente identificados por la víctima, se dejan más pruebas –como pueden ser restos de semen- y se toman menos precauciones para ser descubiertos.

6 CONCLUSIÓN

En este estudio se han investigado, siguiendo el método del *Crime scripting*, las variables asociadas al proceso delictivo en las agresiones sexuales múltiples, incluida la interacción víctima-agresor, que se ha medido fundamentalmente a partir de las variables tipo de aproximación y *modus operandi* en el traslado. Los dos tipos de aproximación con mayor significancia, aproximación con confianza y aproximación sorpresiva, presentan respectivamente características similares a las tipologías *sexuality* (contacto social previo, traslado voluntario al lugar de la agresión y victimización) y *criminality* (sin contacto social previo, traslado forzoso o sin traslado y victimización) propuestas y analizadas por Chambers, Horvath & Kelly (2010). Aunque algún supuesto de aproximamiento con confianza pudiera encuadrarse en un primer

momento en la tipología *intimicy*, la falta de socialización posterior con la víctima y la utilización de violencia o intimidación en el momento de la agresión la alejan de esta categoría.

Los resultados del estudio coinciden con los de Chambers, Horvath & Kelly (2010) en que tanto en la aproximación por confianza como en la tipología *sexuality* hay un mayor número de penetraciones anales y de dobles penetraciones que en el resto de las tipologías. También coincide en que el grupo suele ser más numeroso y actúan como un grupo mediante comportamientos sexuales que pueden llegar a ser extremos y degradantes para la víctima, incluida la falta del uso de preservativo y la eyaculación dentro de la víctima. Con respecto a las similitudes entre la aproximación sorpresiva y la tipología *criminality*, los resultados coinciden en ambos estudios con respecto a las estrategias para evitar la detección del delito, tales como amenazar a la víctima para que guarde silencio o destrucción de pruebas. No obstante, a diferencia del estudio referido, en nuestra investigación el uso de drogas no fue significativo con respecto a este tipo de aproximación.

Con relación a los estudios previos realizados sobre ASM, esta investigación es la primera en analizar el evento delictivo como un proceso en el que el factor situacional desempeña una importante función, especialmente mediante el favorecimiento de la interacción víctima-agresor. Por ello, a diferencia del trabajo de Cook, Reynald, Leclerc & Wortley (2019) en el que se concluye que la prevención en los abusos sexuales ha de centrarse principalmente en la fase de agresión, según los resultados de esta investigación, los esfuerzos preventivos han de situarse principalmente en la fase pre-agresión, especialmente en la fase de aproximación a la víctima, bien mediante el incremento de medidas de vigilancia (iluminación, botón de alarma en las zonas comunes de edificios, medidas de prevención victimal, etc...) para los supuestos de ataques sorpresivos; como medidas de prevención victimal basadas principalmente en campañas de información a las potenciales víctimas, botón SOS en el móvil con geolocalización e incremento de la vigilancia policial y televigilancia a la salida de las zonas de ocio a fin de prevenir la ASM en los supuestos de acercamiento con confianza.

La investigación cuenta con varias limitaciones derivadas de la naturaleza del objeto de estudio. En primer lugar, no se contemplan los casos en los que todos los agresores son menores de edad debido a que muchos de estos casos no llegan a la Audiencia Provincial y las bases de datos no recogen la totalidad de las sentencias dictadas por los juzgados de menores. Además de por lo anterior, se ha optado por la limitación del estudio a víctimas mujeres en edad de consentir sexualmente a fin de evitar la distorsión que puede suponer para el estudio los casos en los que son dos o más los condenados por agresión o abuso sexual de una menor sin edad de consentir. En muchos de estos casos, uno de los condenados suele ser la madre, a la que se le imputa el delito en comisión por omisión, sin que el evento delictivo responda a lo que ha de entenderse por una ASM. Por último, otra de las limitaciones del estudio viene dada por los datos recogidos en los hechos probados en las sentencias que, si bien proporcionan un plus de objetividad, no permiten conocer algunos elementos subjetivos referentes a la víctima o a los agresores que podrían arrojar más luz sobre el proceso elección-decisión-acción.

No obstante, los resultados en su conjunto muestran que en el caso de las ASM estamos ante un evento delictivo que sigue un proceso elección-decisión-acción que se puede enmarcar en el ámbito de las teorías de la elección racional y de las actividades rutinarias a partir del elemento de la oportunidad, la cual puede venir dada tanto por la vulnerabilidad de la víctima y falta de guardián capaz, como por las actividades rutinarias de la víctima que le hacen coincidir en espacio y tiempo con los agresores (zonas de ocio, fiestas..) y, por tanto, le ofrecen la oportunidad de socializar con los mismos (especialmente en los casos de aproximación por confianza). Ello permite establecer un patrón delictivo sobre el que mapear, en las distintas fases del proceso y en función de la significancia de las distintas variables, medidas de prevención situacional y victimal que permitan la prevención de este tipo de agresiones.

REFERENCIAS

ALMOND, Louise; SAINSBURY, Martha; MCMANUS, Michelle. Sex Offenses Perpetrated Against Older Adults: A Multivariate Analysis of Crime Scene Behaviors. **Journal of Interpersonal Violence**, v. 37, n. 7-8, p. 1–25, 2020. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/0886260520928639>. Acesso em: 22 feb. 2023.

BEAUREGARD, Erik; ROSSMO, Kim; PROULX, Jean. A descriptive model of the hunting process of serial sex offenders: A rational choice approach. **Journal of Family Violence**, v. 22, p. 449-463, 2007. Disponível em: <https://doi.org/10.1007/s10896-007-9101-3>. Acesso em: 19 feb. 2023.

BORRION, Hervé. Quality assurance in crime scripting. **Crime Science**, v. 2(1), n. 6, 2013. Disponível em: <https://doi.org/10.1186/2193-7680-2-6>. Acesso em: 3 mar. 2023.

BRAYLEY, Helen; COCKBAIN, Eleanor; LAYCOCK, Gloria. The Value of Crime Scripting: Deconstructing Internal Child Sex Trafficking. Policing: A **Journal of Policy and Practice**, v. 5, n. 2, p. 132–143, jun. 2011. Disponível em: <https://doi.org/10.1093/police/par024>. Acesso em: 14 feb. 2023.

CARVALHO, Joana; NOBRE, Pedro J. Five-Factor Model of Personality and Sexual Aggression. **International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology**, v. 63, n. 5, p. 797-814, 2013. Disponível em: DOI: 10.1177/0306624X13481941. Acesso em: 8 feb. 2023.

CHAMBERS, Jemma C.; Horvath, Miranda A.H.; KELLY, Liz. A typology of multiple-perpetrator rape. **Criminal Justice and Behavior**, v. 37, n.10, p. 1114-1139, 2010. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/0093854810377971>. Acesso em: 21 feb. 2023.

CLARKE, Ronald V.; CORNISH, Derek B. Rational choice and Routine Activities. In PATERNOSTER, Raymond; BACHMAN, Ronet (Eds.), **Explaining criminals and crime**. Essays in contemporary criminological theory. Los Angeles, CA: Roxbury Publishing Company, 2001, p. 23-42.

CLARKE, Ronald V.; NEWMAN, Graeme. R. **Outsmarting the Terrorist**. Westport, CT: Praeger Security International, 2006.

CLARKE, Ronald V.; CORNISH, Derek B. Modeling offenders' decisions: A framework for research and policy. **Crime and Justice: An Annual Review of Research**, v.6, p. 147-185, 1985.

COHEN, Lawrence E.; FELSON, Marcus. Social change and crime rate trends: A routine activity approach. **American Sociological Review**, v.44, n. 4, p. 588–608, 1979. Disponível em: <https://doi.org/10.2307/2094589>. Acesso em: 20 fev. 2023.

COOK, Alana; REYNALD, Danielle M.; LECLERC, Benoit; WORTLEY, Richard. Learning about situational crime prevention from offenders: Using a script framework to compare the commission of completed and disrupted sexual offenses. **Criminal Justice Review**, v. 44, n.4, p. 431–451, 2019. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/07340168188121>. Acesso em: 12 fev. 2023.

CORNISH, Derek. Crimes as scripts. In: ZAHM, Diane; CROMWELL, Paul (Eds.). **Proceedings of the International Seminar on Environmental Criminology and Crime Analysis**. Tallahassee, FL: Coral Gables, FL. University of Miami, Florida Criminal Justice Executive Institute Crime as scripts, 1994, p. 30-45. Disponível em: <https://bjs.ojp.gov/content/pub/pdf/pisecca.pdf>. Acesso em: 12 fev. 2023.

CORNISH, Derek. B. In: M. Martin (Ed.), *Environmental criminology and Crime analysis: Papers of the Seventh International Seminar, Barcelona, 1998*, **Regulating lifestyles: A rational choice perspective**. Barcelona: University of Barcelona, p. 165-176.

DA SILVA, Teresa; WOODHAMS, Jessica. Introduction to the special issue on multiple perpetrator sexual offending. **Journal of Sexual Aggression**, London, v. 25, n. 3, p. 223-225, 2019. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/13552600.2019.1681679>. Acesso em: 7 mar. 2023.

DA SILVA, Teresa; WOODHAMS, Jessica; HARKINS, Leigh. Multiple perpetrator rape: A critical review of existing explanatory theories. **Aggression and Violent Behavior**, v. 25, part. A, Nov-Dec 2015, p. 150–158. Disponível em: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.07.017>. Acesso em: 7 mar. 2023.

DE LA TORRE-LASO, Jesús. ¿Por qué se Cometan Agresiones Sexuales en Grupo? Una Revisión de las Investigaciones y Propuestas Teóricas. **Anuario de Psicología Jurídica**, v. 30, p. 73-81, 2020. Disponível em: <https://doi.org/10.5093/apj2019a18>. Acesso em: 22 fev. 2023.

DEL REAL CASTRILLO, Cristina. Infractores, víctimas y características del abuso sexual de menores en España. In RODRÍGUEZ MESA, María J. (Dir.). **Pederastia. Análisis jurídico-penal, social y criminológico**, Barcelona: Aranzadi, 2019, p. 165-206.

DESLAURIERS-VARIN, Nadine; BEAUREGARD, Eric. Victims' Routine Activities and Sex Offenders' Target Selection Scripts: A Latent Class Analysis. **Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment**, v. 22, n. 3, p. 315–342, 2010. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/1079063210375975>. Acesso em: 10 mar. 2023.

DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio M. **La investigación de temas sensibles en Criminología y seguridad**. Madrid: Tecnos, 2019.

EINSTADTER, Werner. J.; HENRY, Stuart. **Criminological theory: An analysis of its underlying assumptions**. 2ª ed. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield Publishing Group, Inc., 2006.

EKBLOM, Paul. Talking to Offenders: Practical Lessons from Local Crime Prevention. In: Urban Crime: Statistical Approaches and Analyses. International seminar held under the auspices of Ajuntament de Barcelona Forum des Collectives Territoriales Europeenes pour la Securit Urbaine, 1991, Barcelona. In NEL-LO, Daniel: **Talking to Offenders: Practical Lessons for Local Crime Prevention (From Urban Crime: Statistical Approaches and Analyses, Papers and Conclusions)**. Barcelona: Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona, 1991, p. 23-49.

FELSON, Marcus; CLARKE, Ronald V. Cuestiones éticas en torno a la prevención situacional del delito. In Agustina José R (Dir.). **Tendencias en prevención del delito y sus límites: privacidad y dignidad humana frente al uso de las nuevas tecnologías**. Madrid: EDISOFER, S.L., 2010, p. 173-206.

FINKELHOR, David; WILLIAMS, Linda; BURNS, Nancy; KALINOWSKI, Michael. **Nursery crimes: Sexual abuse in day care**. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc., 1988.

HARKINS, Leigh; DIXON, Lousie. Sexual offending in groups: An evaluation. **Aggression and Violent Behavior**, v. 15, n. 2, p. 87-99, mar/abr 2010. Disponível em: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2009.08.006>. Acesso em: 5 mar. 2023.

HARKINS, Leigh; DIXON, Lousie. A multi-factorial approach to understanding multiple perpetrator sexual offending. In WOOD, Jane; GANNON, Theresa (Eds.). **Crime and crime reduction: The importance of group processes**. East Sussex: Routledge/Taylor & Francis Group, 2013, p. 75-95.

HAUFFE, Sarah; PORTER, Louise. An interpersonal comparison of lone and group rape offences. **Psychology, Crime and Law**, v. 15, n. 5, p. 469-491, 2009. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/10683160802409339>. Acesso em: 26 feb. 2023.

HORVATH, Miranda; KELLY, Liz. Multiple perpetrator rape: Naming an offence and initial research findings. **Journal of Sexual Aggression**, v. 15, n. 1, p. 83-96, feb. 2009. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/13552600802653818>. Acesso em: 3 mar. 2023.

JOHNSON, Bruce D.; NATARAJAN, Mangai; SANABRIA, Harry. Successful Criminal Careers: Toward an Ethnography Within the Rational Choice Perspective. In: R.V. Clarke and M. Felson (Eds.). **Routine Activity and Rational Choice: Advances in**

Criminological Theory, v. 5. New Brunswick, NJ: Transaction Press, 1993, p. 201-221.

KNIGHT, Raymond A.; PRENTKY, Robert A. The developmental antecedents and adult adaptations of rapist subtypes. **Criminal Justice and Behavior**, v. 14, n. 4, p. 403-426, dec. 1987. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/0093854887014004001>. Acesso em: 27 feb. 2023.

LECLERC, Benoit; WORTLEY, Richard (Eds.). **Cognition and crime. Offender decision making and script analyses**. New York: Routledge, 2015.

LECLERC, Benoit; WORTLEY, Richard; SMALLBONE, Stephen. Getting into the script of adult child sex offenders and mapping out situational prevention measures. **Journal of Research in Crime and Delinquency**, v. 48, n. 2, p. 209–237, may. 2011. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/0022427810391540>. Acesso em: 16 feb. 2023.

MARSHALL, William L; BARBAREE, Howard E. An integrated theory of the etiology of sexual offending. In (Eds.) MARSHALL, William L.; BARBAREE, Howard. E.; LAWS, D. Richard. **Handbook of sexual assault**. Issues, Theories, and treatment of the offender. Boston, MA: Springer, 1990, p. 257-275. Disponível em: <https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0915-2>. Acesso em: 1 mar. 2023.

MEIER, Robert F.; MIETHE, Terance D. Understanding theories of criminal victimization. **Crime and justice**, v. 17, p. 459-499, 1993. Disponível em: <https://www.jstor.org/stable/1147556>. Acesso em: 3 mar. 2023.

PORTER, Louise E.; ALISON, Laurence J. Examining group rape: A descriptive analysis of offender and victim behavior. **European Journal of Criminology**, v. 3, n. 3, p. 357-381, 2006. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/1477370806065586>. Acesso em: 1 mar. 2023.

QUARSHIE, Emmanuel N.; DAVIES, Priscilla A.; BADASU, Mawuena I. A.; TAGOE, Teophilus; OTOO, Perla A.; AFRIYIE, Patricia O. Multiple perpetrator rape in Ghana: Offenders, victims and offence characteristics. **Journal of Sexual Aggression**, v. 24, n. 1, p. 125-141, sept. 2017. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/13552600.2017.1378024>. Acesso em: 7 feb. 2023.

RESICK, Patricia A. The psychological impact of rape. **Journal of Interpersonal Violence**, v. 8, n. 2, p. 223–255, jun. 1993. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/08862609300800200>. Acesso em: 3 mar. 2023.

SANYAL, Mithu M. **Violación: Aspectos de un crimen, de Lucrecia al #MeToo**. Barcelona: Reservoir Books, 2019.

SAVONA, Ernesto U. Infiltration of the public construction industry by Italian organised crime. In: BULLOCK, Karen; CLARKE, Ronald V.; TILLEY, Nick (Eds.).

Situational prevention of organised crimes. London: Willan Publishing, p. 130-150.

SMITH, Martha J. A six-step model of potential victims' decisions to change location, **Security Journal**, v. 22, n. 3, p. 230-249, abr. 2009. Disponível em: <https://doi.org/230-249.10.1057/sj.2009.6>. Acesso em: 1 mar. 2023.

STURIDSSON, Knut; LANGSTROM, Niklas; GRANN, Martin; SJÖSTEDT, Gabrielle; ASGARD, Ulf; AGHEDE, Ewa-Marie. Using multidimensional scaling for the analysis of sexual offence behaviour: A replication and some cautionary notes. **Psychology, Crime and Law**, v. 12, n. 3, p. 3221-230, 2006. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/10683160500126227>. Acesso em: 16 feb. 2023.

SZUMSKI, Filip, BARTELS, Ross M.; BEECH, Anthony R.; FISHER, D. Distorted cognition related to male sexual offending: The multi-mechanism theory of cognitive distortions (MMT-CD). **Aggression and Violent Behavior**, v. 39, p. 139-151, mar-abr. 2018. Disponível em: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.02.001>. Acesso em: 8 feb. 2023.

TEDESCHI, James T.; FELSON, Richard. B. **Violence, aggression, and coercive actions.** Washington, DC: American Psychological Association, 1994.

TOMPSON, Lisa; CHAINEY, Spencer. Profiling illegal waste activity: using crime scripts as a data collection and analytical strategy. **European Journal on Criminal Policy and Research**, v. 17, n. 3, p. 179-201, abr. 2011. Disponível em: <https://doi.org/10.1007/s10610-011-9146-y>. Acesso em: 20 feb. 2023.

WARD, Tony; Gannon, Theresa A.; Keown, Kirsten. Beliefs, values, and action: The judgment model of cognitive distortions in sexual offenders. **Aggression and Violent Behavior**, v. 11, n. 4, p. 323-340, jul-ag. 2006. Disponível em: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2005.10.003>. Acesso em: 12 feb. 2023.

WOODHAMS, Jessica A. **Juvenile sex offending: An investigative perspective.** 2009. 386 p. (Tese de doutorado). University of Birmingham. Disponível em: https://www.researchgate.net/publication/43549755_Juvenile_sex_offending_An_investigative_perspective. Acesso em 3 mar. 2023.

WOODHAMS, Jessica A; COOKE, Claire. Suspect aggression and victim resistance in multiple perpetrator rapes. **Archives of sexual behavior**, v. 42, n. 8, p. 1509-1516, nov. 2013. Disponível em: <https://doi.org/10.1007/s10508-013-0136-7>. Acesso em: 2 mar. 2023.

WOODHAMS, Jessica; HOLLIN, Clive R.; BULL, Ray; COOKE, Claire. Behavior displayed by female victims during rapes committed by lone and multiple

perpetrators. **Psychology, Public Policy, and Law**, v. 18, n. 3, p. 415–452.
Disponível em: <https://doi.org/10.1037/a0026134>. Acesso em: 7 mar. 2023.

ZIMBARDO, Philip. **The Lucifer effect: How good people turn evil**. London: Rider, 2007.

Recebido em (Received in): 15/12/2022.
Aceito em (Approved in): 17/04/2023.



Este trabalho está licenciado sob uma licença [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).